

**MAESMA INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenos.—31.840.

**MANHATTAN CMB GLOBAL, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.981.

**MANUEL RIEGO PORRIÑO, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por el órgano de Administración de la Sociedad Mercantil «Manuel Riego Porriño, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar el 27 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en el Hotel Parque, avenida del Cristo, sin número, de Porriño, y en su caso, a la misma hora y lugar el 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso.

Porriño, 14 de mayo de 2008.—María Victoria Sanmartín Grela, Presidenta del Consejo de Administración.—31.905.

**MAPLAY, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

La Nucía, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—31.850.

**MARESME AGRÍCOLA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las 18:15 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2007.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Sant Andreu de LLavaneres, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Grau Alemany.—31.917.

**MARINA D'OR-LOGER, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 29 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados e inscripción.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes tanto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

Castellón, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Gestión Cartera Castellón, S.L.», representada por Jesús Ger García.—31.756.